	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP3MP19	Afro descendientes residentes en el Tolima participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral.	Número Afrodescendientes residentes en el Tolima participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral	Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
500	1.273	500

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: ((Secretaría de Inclusión Social Población - Dirección de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos étnicos)

Fecha del reporte: 15/12/2023


Periodo de reporte: (01/05/2023 AL 15/12/2023)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	259
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)


ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	259
	RROM	
SEXO	HOMBRE	110
	MUJER	149
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

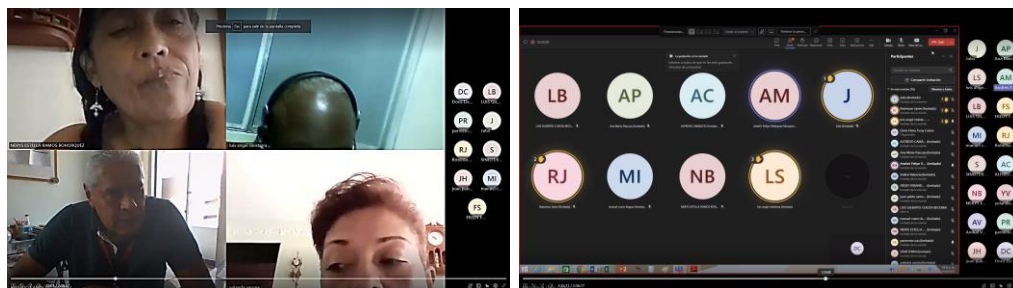
No.	ACTIVIDAD
1	En cumplimiento al Decreto 1640/2020, la Secretaria de Inclusión Social Poblacional convocó las siguientes sesiones de la Consultiva en la ciudad de Ibagué, así: Primera y Segunda sesión de la consultiva departamental. La Secretaria técnica convocó para el 06/05/2023 y 22/07/2023 respectivamente a los consultivos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 3 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

afrocolombianos. Sin embargo, en cada una de ellas participaron solo 7 de los 18 consultivos que hacen parte de este espacio, por lo que no hubo Quórum deliberatorio, para el cumplimiento del Artículo 5 Funcionamiento, numeral 1 y 2. La Secretaria de Inclusión Social Poblacional y la Secretaria Técnica, deja en constancia de lo sucedido en presencia de la procuraduría. De igual forma se hace claridad que la Gobernación del Tolima, facilitó la logística necesaria para su desarrollo (salón, Sonido, refrigerios, almuerzos y transporte), cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1640/2020.

Tercera sesión de la consultiva departamental. A solicitud, de 7 consultivos, de convocar a sesión extraordinaria, la Secretaria técnica, nuevamente convocó a los consultivos, el cual contó con la participación de 14 de los 18 consultivos integrantes.

El espacio permitió que se hiciera revisión de correspondencia dirigida a los consultivos, y la elección de una mesa directiva para la articulación de agenda, otros asuntos de interés de sus integrantes, al igual que un espacio autónomo.



- 2 **Asistencia técnica.**
- ✓ En los municipios de Melgar y Flandes, sobre el decreto 1640 del 2020 - Capítulo 1-, que hace referencia a la conformación y reglamentación de la Comisión Consultiva de Alto Nivel de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, previa la Ley 70 de 1993. Se contó con la participación de 30 participantes.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO:
INS-PD-001
VERSION: 01

PROCESO

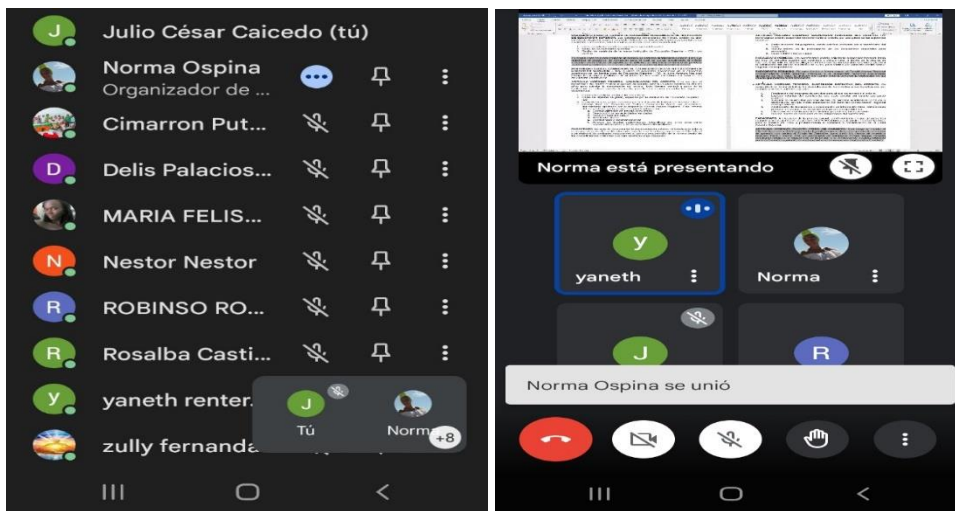
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO

PÁG. 4 DE 14

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.


VIGENTE DESDE:
28/06/2022


- ✓ Taller virtual sobre conceptos y principios relativos a la democracia participativa; organización social y participación ciudadana desde el contexto y características territoriales, organizativas y culturales propias de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales. Se contó con la participación 10 personas de la población afro de 3 municipios (Melgar, Ibagué y Ataco).



- 3 Se implementó una mesa trabajo con la secretaria de educación para el fortalecimiento social y organizativo para la población Afro en Departamento del Tolima, concertando y dialogando con miembros de la comunidad afro del municipio de Chaparral para la implementación de estudios de la catedra afro en el departamento del Tolima con la participación 5 personas en la mesa.

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos son "Lineamientos para el desarrollo de una política pública inclusiva, es, además el producto de un trabajo conjunto de la Comisión Pedagógica Nacional de las Comunidades Afrocolombianas y el Ministerio de Educación Nacional, un esfuerzo por interpretar y responder a la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>misión de la educación en este proceso de construcción. Creemos que el documento cumple fundamentalmente con los propósitos de la Cátedra, dispuestos por la Ley 70 de 1993, el Decreto 1122 de 1998 y con los principios establecidos en la Constitución, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad. Ella no es, ni debe aplicarse únicamente a los afrodescendientes nacionales. Si bien, uno de sus objetivos sí es el afianzamiento de la identidad de estas comunidades, también pretende que todos los niños, niñas, jóvenes, adultos del país, conozcan los valiosos aportes de los afrocolombianos a la formación de la Nación, y para que realmente tenga sentido la interculturalidad.</p>
	
4	<p>En articulación con la organización de FUNAMIMPAZ se realizó fortalecimiento social, organizativo y cultural a la población afrocolombiana del municipio de Flandes, de igual forma se coordinó apoyo de integrantes idóneos de la organización para el desarrollo actividades de capacitación en temas de refuerzos escolar, ocupación del tiempo libre a jóvenes, niños en el territorio, equidad y asesoría psicosocial; se dieron muestras artísticas y culturales propias de la comunidad afro. Se contó con la participación de 30 personas miembros de la comunidad afro de este municipio.</p>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001
VERSION: 01**

PROCESO

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 6 DE 14

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**



El día 17 de agosto del 2023, La Secretaria de Inclusión Social Poblacional en articulación con la secretaria de salud apoyó la logística y la gestión para la Jornada social y cultural que permitió el desarrollo de “promoción de hábitos y estilo de vida saludable dirigidas a la comunidad afrocolombiana del Tolima beneficiando a la organización AFROKILELE del municipio de Melgar.



Adicionalmente se presentaron expresiones artísticas, bebidas y gastronomía propia que fortaleció la identidad cultural de la población. Con una participación de 25 personas.



- ✓ En el marco del Decreto 1640/2020, y la ley 70 de 1993, la Secretaría de Inclusión Social poblacional y la dirección de grupos vulnerables brindó asistencia técnica y capacitación en normatividad a los miembros de la organización afroambalema departamental del Tolima el día 14 de octubre del 2023. De igual forma se hizo entrega de 20 kits nutricionales y 10 tulas para niños y jóvenes que hacen parte de la organización



Actividad 5. Seguimiento del proyecto capital semilla del PNUD de 12 unidades productivas de población afrocolombiana. Las 12 iniciativas apoyadas que beneficiaron a igual número de personas de los municipios de Ibagué, Melgar, Ataco, Coyaima y Chaparral, fueron las siguientes: Casa de eventos del Pacífico, productos integrales el maná, Delicias Sofy, Restaurante el viejo Aníbal, Decoraciones Malú, Tejidos con fibras naturales del Tolima, Grabación de videos, Reparación y accesorios, Variedades el Niche, Venta de cerdo, Arrechón con Salsa y Papelería Servicopias, con el



objetivo de hacerle seguimiento a estas actividades que promueven la inclusión laboral y social en estos emprendimientos.





Actividad 6. Dos sesiones del Subcomité diferencial étnico de víctimas, el 1 de septiembre de 2023 y 30 de noviembre de 2023. En este subcomité, se socializaron las acciones y actividades programadas por cada una de las secretarías, entidades descentralizadas e instituciones públicas que hacen parte de este espacio (policía nacional, ejército nacional, ICBF y otros), y que van dirigidas a la población étnica del departamento del Tolima. En el segundo subcomité étnico, realizado el 30 de noviembre de 2023 se hizo información de cada una de las ofertas institucionales en la presente vigencia y se hizo entrega de una Tablet a cada uno de los representantes asistentes étnicos.

En el segundo subcomité diferencial Étnico se hizo entrega de dos (2) tablets a los representantes de las poblaciones étnicas que participan de este espacio en reconocimiento por su compromiso y aporte.



Se contó con la participación de 22 personas entre delegados y representantes de las poblaciones étnicas del Tolima.



Actividad 7. La secretaria de inclusión social poblacional en articulación con indeportes brindó jornada de capacitación sobre normatividad afrocolombiana y oferta institucional recreativa en los municipios de Mariquita, Ambalema y Flades. Se coordinó con cada uno de los representantes legales de dicha organización al finalizar las jornadas se hicieron entregables que contenían los siguientes elementos:

- El 28 de septiembre de 2023. Municipio de Mariquita Representante legal Luis Santiago Barahona Romero, Organización Raíces afrocolombianas. 13 kits nutricional, 8 tulas y 2 balones.
- El 14 de octubre de 2023. Municipio de Ambalema, Representante legal José Parmenio Ruiz, organización AFROAMBALEMA. 15 kit nutricionales, 10 tulas y 4 balones.



- El 9 de octubre de 2023. Municipio de Flandes. Representate Legal Lenis Mosquera Palacios, organización FUNAMIMPAZ. 32 kit nutricionales, 42 tulas y 4 balones.
Total participantes en los tres (3) eventos: 130 personas





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO:
INS-PD-001

VERSION: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO

PÁG. 13 DE 14

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.

VIGENTE DESDE:
28/06/2022




2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Tolima		

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 14 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS

Director de Grupos Vulnerables y Asuntos Étnicos

Reportado por: (Julio de la cruz- Contratista – Mauricio Trujillo Técnico Despachos SISP).

Cargado por: Jessica Alejandra López Cárdenas.